

# getafe



## CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

### BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

# UNA FALSA ALARMA

*Vuelve el tema de la escolarización, y la inquietud ha renacido en varias familias de Getafe.*

*Saliendo al paso de estas inquietudes, y con el único fin de llevar la tranquilidad a esos hogares que viven con la incertidumbre de si sus hijos tendrán o no colegio este próximo curso, quiero dedicar este comentario de nuestro BOLETIN.*

*Quiero empezar por aclarar que jamás existió en este Ayuntamiento, concretamente en su Corporación Municipal, despreocupación total por este tema de la enseñanza o la escolarización, tal y como se ha publicado por ahí no hace muchos días.*

*Ya he dicho varias veces, y una vez más repetiré, que el problema de los puestos escolares encabeza la lista de los muchos con que cuenta el Ayuntamiento, y que, hasta la fecha y contando con unos escasísimos medios, pero con mucha voluntad y no menos esfuerzo personal de los miembros de la Corporación, especialmente los encargados directos de la enseñanza, se han venido, año tras año, superando todas las dificultades, que han sido inmensas, hasta tal punto que ningún año, en estos cuatro últimos y difíciles, se ha quedado un solo niño sin plaza escolar.*

*Las inversiones presupuestarias han*

*sido a veces motivo de endeudamiento, no olvidemos que cada centro construido en nuestra localidad no sólo ha sido con aportación económica del municipio, sino que previamente hemos tenido que adquirir los terrenos, capítulo éste sumamente importante, como conoce muy bien el ciudadano de Getafe, pues de todos es sabido que el patrimonio de este municipio, en cuestión de terrenos es nulo, si bien es verdad que esta situación es circunstancial, ya que en el previsto desarrollo del municipio, y una vez puesto en práctica el Plan General de Ordenación, Getafe contará con los terrenos suficientes para que esta carga económica que hoy tenemos que soportar desaparezca en el futuro.*

*No ocultamos que la escolarización de una minoría ha sido y sigue siendo algo deficiente, ya que entre las muchas medidas que se tomaron estaban las del alquiler de locales o colegios subvencionados de baja calidad de habitabilidad, pero suficiente para que el niño pudiera recibir enseñanza o más aún, evitar que el alumno pudiera perder el curso correspondiente a su edad.*

*Esta minoría, que ya decimos no está en óptimas condiciones, es la que nos ha movido a realizar múltiples gestiones con la Administración Central, que de llevarse a efecto podremos decir que en el próximo curso esta situación quedará normalizada.*

*Saliendo al paso de ciertos comentarios y divulgaciones que no se ajustaban a la realidad, quizá por falta de una adecuada información, queremos pensar, pero que estaban creando cierto malestar y, sobre todo, una grave tensión en la opinión pública, el pasado día 21 el Ayuntamiento se ma-*

*nifestó por segunda vez con una hoja informativa y actualizada, que se tituló: "A la opinión pública y pueblo de Getafe".*

*En la referida publicación se especifica con toda claridad, sin poner ni quitar nada que no sea la realidad, el estado actual del problema escolarización y las soluciones que se han buscado y que resuelven, creemos, de manera definitiva este tema de las plazas escolares.*

*No debemos olvidar que la programación anual que año tras año se viene realizando está en base a las altas que las propias familias solicitan, así, para este año, y después de efectuar el recuento total de las plazas solicitadas, se han contabilizado 2.300, lo que supone un aumento de unidades escolares (aulas) no superior a 58.*

*Si tenemos en cuenta el número de aulas nuevas en construcción, cuya terminación está prevista para el próximo mes de agosto y que superan las 84, fácilmente puede comprobarse que no sólo tendrán cabida los 2.300 futuros escolares, sino que prácticamente aquellos escolarizados deficientemente podrán encontrar su puesto adecuado.*

*Por eso era necesario hacer este comentario que, si bien es verdad, no detalla con minuciosidad todos los pormenores del tema enseñanza, si refleja con claridad el futuro inmediato de nuestra población estudiantil, futuro que se observa esperanzador, sobre todo para esas familias alarmadas que tal vez, repito, por falta de una información veraz y objetiva o tal vez por el exceso de una mala información.*

*De cualquier manera la alarma no está justificada.*

ANGEL ARROYO SOBERON  
Alcalde de Getafe

**Año IV - Núm. 42 - Junio - 1978**

**Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

**Director: José Fariña Jamaro**

**Déposito legal: M. 3.742.-1975.**

**Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29**

**DISTRIBUCION GRATUITA**

# VIDA CORPORATIVA

## SESIONES Y ACUERDOS

### AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE JUNIO DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz, Berlanga López, Vaquero González, Carro Sánchez, García Cuesta, Coto Torrejón, Varea González y Ruidíaz Montes, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento, don José Fariña Jamarido.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del Ayuntamiento Pleno del día 6 de mayo de 1978.

Ratificar acuerdos de la Comisión Permanente contra resoluciones de Coplaco en relación con los terrenos para construcción de un centro de BUP y de centro escolar de la avenida Alcázar de Toledo.

Quedar enterados de la concesión de prórroga de quince días para llevar a cabo las modificaciones interesadas en el Plan General de Ordenación Urbana y solicitar nueva prórroga de quince días para poder completar las certificaciones interesadas por el Area.

Se faculta al señor Alcalde para que recurra en nombre del Ayuntamiento a la resolución de Coplaco sobre proyecto de estudio de detalle en el barrio de El Bercial, por no ajustarse a derecho.

Dejar pendiente el proyecto de Plan de Ordenación y Ordenanzas reguladores de las zonas de protección de carreteras en este Municipio, para una mayor aclaración y completar el estudio efectuado con las consideraciones formuladas.

Aceptar en parte el recurso de reposición interpuesto por Inmobiliaria Pérez Rumbao contra acuerdo del Pleno sobre ejecución subsidiaria de obras de urbanización en El Bercial, en lo que se refiere a la instalación de bocas de riego que no será a cargo del interesado, pero sí el acerado, asfaltado e imbornales, con apercibimiento que de no realizarlo en la forma señalada se ejecutará por el Ayuntamiento a su costa.

Ratificar acuerdo de 6 de febrero de 1978 en relación con el recurso de reposición interpuesto por don Juan Blanco Pérez sobre ejecución de obras en trasera de la calle Extremadura.

Recepcionar viales en expedientes de promoción de viviendas que han solicitado acogerse a los beneficios fiscales de obras de primera urbanización, en un total de 59.

Quedar enterados y aprobar el acta de la reunión de la Junta Local de Precios.

Adquirir 46.000 metros cuadrados de terrenos para instalación de la depuradora del saneamiento a doña María de la Asunción Jarava y Muñoz, por el precio de 3.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario, facultando al señor Alcalde para que suscriba la escritura pública de adquisición de dichos terrenos y ratificar acuerdo de cesión de dichos terrenos al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para la construcción de la depuradora e interesando den comienzo las obras a la mayor brevedad.

Ceder al Ministerio de Justicia solar de propiedad municipal de 640 metros cuadrados en las calles de Perate y Sierra, segregando dichos metros del total del solar que corresponde al antiguo matadero municipal, para la construcción del nuevo edificio de juzgados en esta localidad a realizar por dicho Ministerio.

Ratificar acuerdos de la Comisión Municipal Permanente del día 19 de mayo de 1978 de adjudicación definitiva de la subasta de las obras de pavimentación de la calle El Greco a don Rafael Fernández Romero en la cantidad de pesetas 1.078.920; declarar desiertas las subastas de las obras de acerado de la plaza General Mola por falta de licitadores y que se convoque una segunda subasta con el mismo tipo, así como declarar por segunda vez desiertas la subasta de construcción de edificio municipal para Tenencia de Alcaldía y consulta médica en Perales del Río. En relación con esta subasta el señor Alcalde manifiesta que habiendo hecho gestiones para que algún contratista efectuase las obras, no

se ha encontrado ninguno por hallarse los precios muy bajos, e interesa que por los Servicios Técnicos se revisen los mismos, y una vez efectuada dicha revisión se formulen nuevos pliegos de condiciones con carácter urgente y se dé a los mismos la tramitación que corresponda, acordándose así por todos los asistentes.

Declarar desierto la subasta de obras de construcción de un edificio para la Policía Municipal y otros usos, acordando se convoque una segunda subasta con las mismas bases y tipo de licitación que la primera.

Declarar desierto el concurso de las obras de instalación de semáforos en la intersección de la avenida Juan de la Cierva, calle Calvario, calle Arboleda y carretera de Getafe a la de Andalucía, facultando al señor Alcalde para que realice gestiones para la realización de dichas obras de instalación con contratista, y si no resultasen efectivas, convocar un segundo concurso con las mismas bases.

Aprobar pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la limpieza de aulas escolares de nueva creación y un tipo de licitación de 705 pesetas metro cuadrado.

Aprobar ampliación de obras e instalación eléctrica en el edificio municipal de la calle de Madrid, núm. 50, por un importe total de 2.471.615 pesetas.

Aprobar expediente de revisión de precios instado por Fomento de Limpiezas y Servicios, S. A., por aumento del salario mínimo interprofesional y de las cuotas a la Seguridad Social por un total para el año actual de 3.019.188 pesetas.

Aprobar abono de ampliación de zonas de recogidas de basuras en polígonos industriales solicitado por Fomento de Limpiezas y Servicios, S. A., por un importe de 1.231.868 pesetas por el año 1977 y una cantidad igual por el actual año 1978.

Aprobar bases de convocatoria de oposiciones para cubrir dos plazas de guardias municipales y de concurso restringido para cubrir una plaza de cabo, dejando pendiente las bases correspondientes a la convocatoria para proveer una plaza de sargento.

Acordar la creación de las Jefaturas de las Unidades Administrativas de Liquidación de Arbitrio Municipal del Incremento del Valor de los Terrenos, de Estadística y Unidad de pagos de la Intervención de Fondos e interesar señalamiento de complemento de destino por especial responsabilidad por el desempeño de dichas Jefaturas a don José Aranzadi Esteban, don Lorenzo Cifuentes Cifuentes y doña Alicia Pérez Herrera.

Que en aplicación del decreto 689/1975, de 21 de marzo, se integre en la escala administrativa de la plantilla de este Ayuntamiento a doña Ana María Martínez de Francisco, con efectos de 19 de febrero de 1978.

Quedar enterados de los informes emitidos sobre concepción y rendimiento de funcionarios municipales.

Aprobar moción sobre creación de un Centro Municipal de Salud Mental y Planificación Familiar, al igual que el proyecto de estatutos del Patronato para la constitución de dicho centro.

Solicitar de la Excm. Diputación Provincial subvención para adquisición de juegos infantiles y sobre celebración de un curso de perfeccionamiento para el personal de jardinería.

Facultar al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento formule al Ministerio del Interior y otros organismos petición de concesión de subvenciones de empleo comunitario para combatir el paro.

Facultar al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento se dirija al Ministro del Interior y al Presidente del Congreso interesando la promulgación de un decreto-ley en el que se especifiquen las exenciones que las Corporaciones Locales puedan conceder a parados.

Pasar a estudio de los servicios municipales correspondientes moción para ampliar el límite económico en orden a la concesión de beneficios a pensionistas y acogidos a la beneficencia municipal.

Quedar enterados de escrito del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre transferencia de las concesiones de los servicios reguladores de transporte de viajeros por ca-

pretera entre Getafe y Madrid, a favor de la empresa Autobuses Urbanos del Sur, S. A.

Trasladar a la Junta del Polígono Industrial de los Angeles la última parte del informe del arquitecto municipal en orden a la recepción de viales de dicho polígono para que se vuelvan a establecer relaciones entre los servicios técnicos del Ayuntamiento y la empresa instaladora del polígono y la Junta de Compensación para la continuación de los trabajos iniciados de reparación de la red, debiendo la Junta ejecutar todas las obras que faltan en el polígono.

A la vista del escrito que formula el Club Getafe Deportivo referente a pases para acceso al campo de las Margaritas de jubilados y pensionistas, se acuerda dirigirse nuevamente a dicho Club a fin de que manifieste de forma expresa las bonificaciones, pases o beneficios que el Club está dispuesto a conceder a los jubilados y pensionistas y personas inscritas en la Beneficencia Municipal.

Cumplimentar en la forma que se expresa cuestionario de la Excm. Diputación Provincial sobre el Plan de Cooperación de la misma para 1978-79.

En relación con la liquidación de las fiestas patronales de 1978, se acuerda que los señores concejales que formaron parte de la comisión deben rendir la liquidación del grupo que les corresponda con su consiguiente justificación antes de la formación del orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno.

No se formularon ruegos ni preguntas.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Vaquero González, Valiñani Balbuena, Carro Sánchez, Varea González, Berlanga López, García Cuesta, Coto Torrejón y Rey Ruiz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Aprobar las rectificaciones realizadas en el Plan General de Ordenación Urbana, en tramitación en este municipio, llevadas a cabo por el equipo redactor de dicho Plan, que le han sido interesadas por este Ayuntamiento en acatamiento a los condicionamientos impuestos por Coplaco en su sesión de fecha 3 de abril último, al aprobar provisionalmente el referido Plan, elevando el expediente, dentro del plazo conferido, al conocimiento y tramitación reglamentaria subsiguiente de dicho órgano, para su aprobación definitiva, interesando de Coplaco el que en la zona sur del término municipal comprendida entre el eje del sexto cinturón del Peit, al Norte; el ferrocarril de Madrid-Badajoz, al Oeste; el límite con el término municipal de Pinto, al Sur, y la carretera de Madrid a Cádiz, al Este, y fuera de los límites que marca y afectan el Plan del Medio Físico y Ambiente de Madrid y su entorno se autorice a ser posible una zona destinada a uso de viviendas e industrias que respete las prescripciones del planeamiento inicial. Por lo que respecta a los terrenos implicados por la afectación del referido Plan del Medio Físico y Ambiente, se debería aplicar un sistema de actuación compensatorio en la totalidad de dicha zona para que las expectativas urbanísticas iniciales de dichos propietarios no queden postergadas.

Aprobar pliego de condiciones para la subasta de construcción destinada a Tenencia de Alcaldía y otros usos en Perales del Río, bajo el tipo de licitación de 545.700 pesetas.

Quedar enterados de que durante el período de información pública sobre estudio de detalle de El Bercial, publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 65, del día 17 de marzo de este año, no se presentó reclamación alguna contra la misma.

Formular consulta a la Dirección General de Administración Local en relación con las bases de la convocatoria para cubrir la plaza de sargento de la Policía Municipal y en cuanto a los extremos que se especifican.

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE JUNIO DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcaldes señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el In-

terventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

En relación con el borrador del acta anterior de 26 de mayo de 1978 se aprueba con la corrección interesada por el Teniente de Alcalde señor Rodríguez Carrasco.

Se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Passar a la situación de jubilado por cumplimiento de edad reglamentaria al cabo de la Policía Municipal y sargento en funciones don Nicolás Martínez Martínez.

Conceder anticipos a dos funcionarios municipales.

Conceder 8.000 pesetas de ayuda por prótesis dental a esposa de un guardia de la Policía Municipal y con carácter discrecional.

Aumentar gratificación en 2.000 pesetas al encargado de la Biblioteca Pública Municipal desde primeros del corriente mes.

Adjudicar quiosco que ha quedado vacante en la avenida de Alonso de Mendoza c/v a Perdiz a don Máximo de la Calle Hernández.

Requerir a Inmobiliaria Abing, S. A., para que cese en las actividades que desarrolla en finca calle Tutulcia, números 17 y 19, por carecer de licencia de apertura, así como que legalice las obras realizadas en la misma sin licencia.

Requerir a los señores que se indican a fin de que depositen las cantidades que igualmente se señalan para proceder a la ejecución de obras de urbanización.

Que por la Alcaldía se dicte nota complementaria al bando sobre vacunación antirrábica, señalando, además de los lugares referidos, que la vacunación podrá efectuarse igualmente en la clínica veterinaria de don José María Guijarro Carrillo.

Aprobar autorización de gastos por importe de 362.116 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 1.921.521 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por doña Dolores San Martín Conde, don Federico Vicente Santos, Comunidades de Propietarios de las fincas números 3, 5, 7 y 8 de la calle Colibrí; 2, 4, 6 y 8 de la calle Béjar; don Emiliano Martín González y don Antonio Girado Quílez.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Luis Maroto Muñoz (4), don Antonio Estévez Fernández (2), don Luis Butragueño Martín, Iberduero, S. A., y de Inmobiliaria Masimar, ésta se deja pendiente para aclaración.

Conceder licencias para ejecutar obras de iniciativa privada en la vía pública a don Amalio Suárez Barriga, Pastas Alimenticias y Derivados, S. A. (3), don Julio Regadera Alvarez y don Antonio García Sosa.

Señalar alineaciones solicitadas por don Abdón Moreno Brasero y devolver a los Servicios Técnicos la de don Angel Fernández Rodríguez.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Félix Díaz Rodríguez, don Leonardo Ortega Bodas, don Ramón Alcañiz Molina y a don Carlos Estrada Molina.

Fuera del orden del día, y a propuesta del Teniente de Alcalde señor Rodríguez Carrasco, se interesa se declare urgente la aprobación de dos presupuestos de desinfección y desinsectación de las instalaciones de piscinas del Ayuntamiento, acordando por unanimidad aprobar los presupuestos presentados por Saniterpen, S. A., para desinfección y desinsectación de los vestuarios y servicios de la piscina del Ayuntamiento por importe de 60.000 pesetas a realizar en los meses de junio a septiembre, y de las dependencias del Polideportivo, por importe de 85.000 pesetas en tratamiento mensual durante un año a partir del presente mes.

En ruegos y preguntas intervino el señor Alcalde y el señor Díez Sainz.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del día 2 de junio de 1978.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Quedar enterados del informe de la Unidad de Personal en relación con la jubilación de don Nicolás Martínez Martínez y solicitando se amplíe el mismo en la forma que solicita.

Aprobar dietas correspondientes a los meses de mayo y abril a los bomberos y conductores bomberos en la cantidad de 5.000 pesetas mensuales a cada uno.

Pasar a informe de la Intervención de Fondos y Concejal de la Policía Municipal informe sobre tasación costas de juicio de faltas núm. 188/78 sobre accidente de tráfico del policía municipal don Rafael López Cañete.

Aprobar minuta de honorarios de abogado y procurador, así como gastos judiciales de la querrela instada por el Ayuntamiento ante el Juzgado de Instrucción núm. 10, que asciende a la cantidad de 76.650 pesetas.

Aprobar propuesta y presupuesto por importe de 138.000 pesetas para desinfectación y desinsectación del arroyo Culebro en los meses de junio, julio y agosto, presentado por Saniterpen, S. A.

Pasar a la Intervención de Fondos para que emita el informe correspondiente propuestas del Concejal Delegado de la Policía Municipal para adquisición de 56 pares de zapatos y de uniformes de verano para dicho personal.

Aprobar informe del Concejal Delegado de Tráfico autorizando a la Asociación de Vecinos de El Bercial a instalar, bajo la dirección de los Servicios Técnicos Municipales e Inspección de la Policía Municipal, tachuelas en dicha zona para limitación de velocidad.

Contestar al director del centro del colegio nacional Sagrado Corazón en relación con lo interesado por la Asociación de Padres de Alumnos de dicho colegio para ocupar vivienda del conserje.

Aprobar presupuesto por importe de 65.393 pesetas para realizar obras de reparación de edificio de la vivienda del conserje del matadero municipal.

Aprobar en la forma que se expresa certificación presentada por Construcciones y Contratas correspondiente al mes de marzo, que se eleva a 1.521.751 pesetas, y abonándose la cantidad de 621.000 pesetas una vez obtenido el reintegro de la misma por los interesados obligados al pago por la construcción de media calzada de la calle Cervantes.

Quedar enterados del informe de la Coordinadora de Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios estatales de Getafe sobre problemática del sector.

Aprobar autorizaciones de gastos por importe de 199.225 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 2.020.049 pesetas.

Se aprobó igualmente relación de pagos inferiores a 5.000 pesetas correspondientes a los meses de marzo y abril, que se eleva a la cantidad de 369.255 pesetas.

Conceder diez licencias para instalación de mesas y veladores en la vía pública.

Se procede a la devolución de 34.234 pesetas a Construcciones Aeronáuticas, S. A., por haber sido anulada la liquidación de plusvalía que se le formuló en la reclamación interpuesta ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial y resuelta por dicho Tribunal en 30 de junio de 1977.

Ratificar decreto de la Alcaldía en relación con resolución de contrato de arriendo de aulas escolares.

Resolver reclamaciones formuladas sobre imposición municipal instadas por don Julián Cuenca Jiménez, don Victoriano Alonso Talavera, don Ricardo Rojo Angulo, don Jesús Rojo Angulo, don Pedro Zarzo Calvo y don Antonio Baeza González.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades instadas por don Francisco Gómez Cacho y don Angel Revelo Ibarrondo, e informando desfavorablemente la de don Celso Moreno Hernández para transformar bar de cuarta categoría en "especial A", en calle Valencia, núm. 29.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras privadas en la vía pública a Contrataciones y Asesoramiento, S. A. (4), don Emilio Ramos Villar (2), don Ricardo Rodríguez Gil, don Emilio Monje Martín, don Manuel Garvía Herreros, don Enrique Vara González, don Luis Gallego Maíllo, don Salustiano Heras Muñoz, don Pedro Diego León Manzano, don Esteban Páramo García, don José Pavón González, don Pedro Matesanz López, don José Luis Vallejo Bocos, don Miguel Angel Martín Delgado, denegando por las razones que expresa la de don José Bermejo Prieto.

Conceder licencias para ejecución de obras privadas en la vía pública a Gutiérrez y Valiente, S. A.; don Angel Sánchez Cofrade, don José Manuel Castillo González, don Julián Puerta Adánez, Canal de Isabel II, doña Josefa Gutiérrez Tejada, don Modesto González Navarro, don Pedro Flores Maya, don Victorio Pérez García, dejando pendiente la de don Martín Dávila Dávila para que emitan nuevo informe los Servicios Técnicos Municipales.

Señalar alineaciones solicitadas por don Pedro Enamorado Fernández, dejando pendiente la de don Manuel Bada Herrera para un mejor estudio.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don Teófilo Plaza García, don José Luis Labrado Blanco y don Víctor Pagés Alemani, don Modesto Saiz GabaIdón, don Leonardo Ortega Bodas y de Cave, S. A.

En ruegos y preguntas interviene el Teniente de Alcalde señor Rodríguez Carrasco y el propio señor Alcalde.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soborón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del 9 de junio de 1978.

Se acuerda quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar calendario de vacaciones reglamentarias para el personal administrativo y técnico de este Ayuntamiento.

Conceder permisos de conducción de auto-taxis dentro de esta localidad a don Luis Prieto Navarro, don Francisco Luque Fernández, don José Luis Alonso Moreno, don Máximo Benito Gómez, don Antonio Custodio López y don Pedro Martín Rey.

Autorizar cambio de vehículo destinado al servicio de taxi en esta localidad a don Eulogio Romero López.

Contestar en la forma que indica escritos de la Asociación Apanid y Asociación de Vecinos El Parque sobre autorizaciones para venta de boletos.

Devolver a Construcciones Yunta, S. A., garantías definitivas por obras realizadas a este Ayuntamiento.

Aprobar en las condiciones que se expresan pliego de condiciones de subasta para adjudicar puestos y bancas del mercado municipal.

Quedar enterados de informe de los Servicios Técnicos sobre sistema viario y comunicaciones de la zona de la Alhóndiga.

Autorizar en las condiciones que se indican a Autobuses Urbanos del Sur, S. A., para que instale caseta de información al público en la calle General Palacios, esquina a Gálvez.

Que se remita a la Comisión Provincial de colaboración del Estado con las Corporaciones Locales informe emitido por el Servicio Técnico de Industria en relación con apertura de carnicería sin licencia, instado por don Bernardino Santos Suárez.

Pasar a la Intervención de Fondos propuesta del Concejal señor Carro Sánchez sobre normativa de control de materiales municipales para su establecimiento.

Contestar al Departamento de Prehistoria de la Universidad de Madrid en relación con la petición de subvención para la realización de excavaciones arqueológicas en la finca "La Torrecilla", en las condiciones que se expresan.

Aprobar autorización de gastos por importe de 407.280 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 1.405.858 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Ramón López Albacete, don Marcelino Rodríguez García, doña Dolores Franco Palacios, don Juan Angel Pérez Díaz, don Jerónimo Casas Guillermo, don Francisco Sánchez Rodríguez, don Pedro Calderón Bermejo, don Emilio Butragueño Rodríguez, don Victoriano Alonso Talavante y don Pablo de Pablos Andrés.

Conceder cinco licencias para ocupación de la vía pública con mesas y veladores.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de apertura de actividades instados por Comunidad de Propietarios de la finca núm. 3 de la calle Joaquín García Morato, de don José Ramos Vera, don Cándido, Restituto, Angel y José Uceda de Gea y de don J. Ignacio Fleirez Fernández.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras privadas en la vía pública a don Alfredo Vozmediano Fernández, don Regino García Hermoso, don Antonio Díaz Esteban, don Luis Gallego Villalba, don José Gallego Ledesma, don Julián Díaz Fernández y dejar pendiente hasta tanto realice las obras debidamente la de doña Julia Madrid Pérez.

Conceder licencia para realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Teófilo Plaza García, don Baltasar Prieto Villamor, don Joaquín Portilla García, don An-

tonio Haro Pérez, don Antonio Butragueño Benavente, don Marcelino Herrero Escolar, don Julián Núñez Burguillo, don Ramón Romero López, don Francisco Corraliza Sánchez y don Simeón Bachiller Cañas.

Señalar alineaciones solicitadas por don Francisco Mirones Velar, don Porfirio Herrero de Pedro y don Manuel Bravo Bravo.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don Luis Santos Alvarez, John Deere Ibérica, S. A.; don Domingo Presa Molinero y dejar pendiente la de don Emilio Camacho para que emita nuevo informe el Servicio de Arquitectura.

En cuanto al escrito de Sedauto, S. A., para licencia definitiva para apertura de garaje en la avenida de España, Extremadura y avenida de las Ciudades, se acuerda denegar la misma por las razones que se indican.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE JUNIO DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo y Rodríguez Carrasco, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Aprobar el borrador del acta de la anterior sesión del día 16 de junio de 1978.

Quedar enterados de la correspondencia oficial recibida.

Conceder anticipo de dos mensualidades de su haber líquido consolidado en las condiciones que expresa a funcionario municipal.

Pasar a informe de la Intervención de Fondos informe de la Unidad de Personal sobre concesión de gratificación por Jefatura al personal laboral.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de la avenida de España entre el número 28 y la calle Tarragona y de ésta, entre la avenida de España y calle Valencia, a don Antonio Villar Antolín, en representación de Antonio Villar, S. L., en la cantidad de 1.743.954,30 pesetas, facultando al señor Alcalde para que formalice la referida subasta.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de Nuestra Señora Virgen de Fátima a la proposición más ventajosa suscrita por don Alberto Cortina Alcocer, en representación de Construcciones y Contratas, S. A., en la cantidad de 2.305.891,80 pesetas, facultando al señor Alcalde para la formalización de dicha subasta.

Dejar pendiente para informe del Concejal Delegado de Parques y Jardines el concurso para contratar un tratamiento fitosanitario contra plagas y enfermedades en jardines, parques y arbolado público municipal.

Declarar desierta la subasta de instalación de alumbrado público en plaza de Nuestra Señora Virgen de Fátima y convocar nueva subasta con los mismos tipos de licitación.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Eloquentín García Fernández contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 14 de abril de 1978, por el que se le denegó licencia para transformar bar de cuarta categoría en bar especial A.

Adquirir aparato acondicionador de aire, marca "Garza", por importe de 27.300 pesetas, a instalar en la sala de estar del Parque de Bomberos de esta localidad.

Contestar a los vecinos de la calle Fuenlabrada, núm. 52, que deberán suprimir la fosa séptica denunciada, realizando el correspondiente enganche a la red de alcantarillado, debiendo sufragar los gastos los mismos propietarios.

Que se proceda al traslado de las terrazas de las calles Cándor, núm. 2, y Alonso de Mendoza, núm. 11, a los lugares que sobre el terreno determinan los delegados de Ocupación de la Vía Pública y Parques y Jardines.

En relación con el escrito de la Comunidad de Vecinos de la calle Madrid, núm. 117, sobre acristalamiento de terrazas, comunicar a los Servicios Técnicos que se tenga en cuenta los acuerdos adoptados sobre el particular por el Ayuntamiento Pleno y la Comisión Municipal Permanente.

Aprobar presupuesto para obras de acondicionamiento de calzada en el sector del edificio destinado a vestuarios, aseos y vivienda del conserje del matadero, por importe de 35.506,25 pesetas.

Aprobar autorizaciones de gastos por importe de 325.808 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por importe de 2.339.809 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por los interesados don Juan García-Cano Campillo, doña Carmen Martín Sebastián, don Manuel Pastor Leire, don Francisco Arias de Reyna, doña María Gloria Dopico

Segade, don Zósimo Martínez Bayón, don Juan Manuel Carrillo Hernández, don Julio García Redondo, don Esteban Rubio Sainero y doña Vicenta Chamorro Barbero.

Conceder 12 licencias para ocupación de la vía pública con mesas y veladores.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Bernardino Mahillo Jiménez, don Diego Crespo Duro, Inmobiliaria Masimar, S. A., y denegar el de don Manuel López Borrás hasta tanto el solicitante no proceda a solar el vado en la forma establecida.

Conceder licencias para ejecutar obras de iniciativa privada en la vía pública a don Bonifacio Sacristán Muñoz, don Pedro Jiménez Prieto, doña Cristeta Muñoz Hernández, don Francisco Rodríguez García, don Julián Benavente Benavente, don Félix Díaz Rodríguez, don Salustiano Heras Muñoz, don Ramón Parra Gallego, don Teodoro Villarrubia Martín, don Marcelino Vicente Hernández, don Eutimio Iglesias Fernández, don Alejandro Valór Gómez, Hermanos Gómez Hernández, Construcciones Losa, S. A., y de doña Luisa Fernández Butragueño.

Señalar alineaciones interesadas por Instituto de Biología y Sueroterapia, S. A.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don Víctor Castillo Jiménez, don Antonio González, Autobuses Urbanos del Sur, S. A., y contestar a don Emilio Camacho que no procede lo interesado por cuanto en la zona de referencia son tres plantas las que se autorizan, debiendo modificar el proyecto de referencia.

#### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1978

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del 23 de junio de 1978.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder anticipo reintegrable a un funcionario.

Aprobar informe del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre instalación de mojoneros en zona interbloques, trasera de la calle Alicante.

Quedar enterados de informe sobre estado del Centro "Ricardo de la Vega", interesando en relación con el mismo que se formule presupuesto urgente de las obras necesarias y mientras tanto se realicen las imprescindibles que puedan afectar a la seguridad del edificio.

Resolver petición de don Jesús Rico Sánchez sobre problemas de tráfico en la avenida de las Vascongadas, conforme a la solución propuesta por el Concejal Delegado de Tráfico.

Aprobar informes de la Unidad de Vías y Obras y del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre modificación de urbanización en la calle Alemania (El Bercial), interesado por Construcciones Muñoz.

Contestar a Radio Popular de Madrid que no existe consignación presupuestaria para poder subvencionar el programa "Castilla la Nuestra".

Aprobar autorizaciones de gastos por 110.172 pesetas; cuentas, certificaciones y facturas por 2.372.841 pesetas, y pagos inferiores a 7.000 pesetas del mes de mayo que importan 53.849 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Celso Moreno Hernández, don Jaime Puente Parra, don Carlos Mambione Dorrego, don José Fanega Fernández, don Fernando Esteban Espinosa, don Joaquín Parada Muñoz y don Félix Rojas Herrero.

Aprobar liquidación de gestión del arbitrio de plusvalía de 21 de marzo al 22 de junio de este año y el premio de gestión a favor del gestor liquidador de dicho arbitrio y por dicho período de 425.054 pesetas, requiriéndole para que en el plazo máximo de dos meses presente todas las liquidaciones que restan hasta el 31 de diciembre de 1976, fecha en que la liquidación pasó a ser realizada directamente por los Servicios Municipales.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre aperturas de actividades instados por Panificadora El Siglo, S. A.; don Francisco Lucio Blanco Tordesillas y don Santiago Vallejo Zapatero.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras privadas en la vía pública a don Alfredo Vozmediano Fernández, don Jesús Gil Encabo (3), don José Antonio Butragueño Cervera (2), don Luis Cifuentes

Martín, don Dionisio Barahona Díaz, doña Consuelo Ruiz Gutiérrez, don Santiago Morales del Amo y don Juan Regadera Alvarez, y denegar la interesada por don Pedro José del Castillo Peinado.

Conceder licencia para realizar, con las condiciones que en cada caso se expresa, obras de iniciativa privada en la vía pública a don Elías Honra Villarejo, don José Luis Bratón Aguado, don José Manuel Vázquez Vázquez, don Manuel Cobo Sánchez, don Manuel Fernández Valcárcel, don Flo-

rencio Cabanillas Carrasco, don Eugenio Ruiz Vázquez, don Enrique Canales Pérez y don Gonzalo Pérez Campa (2).

Señalar alineaciones interesadas por Cabañas, S. A., y don Miguel Angel Bravo Berruoco.

Conceder licencia para ejecución de obras mayores en las condiciones que en cada caso se señalan a Edificaciones Marsoll, S. A., y don Evaristo del Amo García.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

# Qué conocemos del hospitalillo

Poco, muy poco, yo diría casi nada, excepto que hoy está en la calle que honra su nombre, que no es otra que la de San José. Si hoy está totalmente abandonado con la típica estampa de un objeto que en su día tenía aprovechamiento, y hoy se ve arrinconado en el último rincón de un pajar, granero o cuarto trastero. Es cierto que algunos objetos tienen suerte, y viene la providencia o mano salvadora de un anticuario y les da vida o los rejuvenece. Pero el hospitalillo, ¿vendrán esa providencia o quizá este anticuario a rejuvenecerlo? ¡Qué va!, no lo crean ustedes, ni providencia ni anticuario, sólo las autoridades competentes en salvaguardar la riqueza histórica de los pueblos son quienes en estos casos tienen que decidir.

Los que hemos visto funcionar y los que hemos tratado de averiguar algo de su historia, qué duda cabe que siempre nos quedará una pequeña nostalgia para en el futuro poder recordar nuestro viejo hospitalillo.

El hospitalillo, que ha permanecido unas 14 generaciones, es decir, cuatrocientos cuarenta y nueve años, según el último dato que he tenido el gusto de leer en la separata de la revista «Cisneros» de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, hecha íntegramente por el señor director del «Boletín de Información Municipal» don José Fariña Jamardo, que con el título «El Getafe del siglo XVI» que ha publicado recientemente, en la cual nos habla del hospitalillo.

Entre los muchos datos que aporta el señor Fariña es evidente que algunos son basados en las «Relaciones» que los señores Juan de Seseña y Juan Benavente hicieron al escribano del Rey Don Felipe II en 1575 que se titula «Relaciones histórico-geográficas estadísticas de los pueblos de España», provincia de Madrid, en lo referente a Getafe se hizo el 27 de diciembre de 1576, se encuentran en un manuscrito en El Escorial, mandado redactar por el propio Don Felipe II.

Hojeando mis apuntes, he observado que el señor Juan Benavente estaba bastante vinculado con el hospitalillo, cosa que no comprendo el porqué en las «Relaciones» no habla de él si en 1576, año de las «Relaciones» que dichos señores hicieron referente al pueblo de Getafe, al parecer no mentaban el hospitalillo o sitio de Mendoza, como le llamaban, cosa un tanto extraña, si nos atenemos a la importancia que en el siglo XVI tuvo para el pueblo de Getafe, siendo su renta extraordinariamente elevadísima, como podrán comprobar.

\* \* \*

En 1.559 años se hace cargo de la Mayordomía Juan Martínez de Abajas le da el cargo Don Bartolome Carranca Miranda arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo al qual le dio el poder el Rmo. Carl. Siliceo, Junio día 21 año 1.559 se le hace cargo a el Mayordomo Juan Martínez de Abajas de 168.501 maravedis 335 fanegas de trigo 136 fanegas de cebada 27 gallinas y 19 carretas de paja.

\* \* \*

Mayo día 28 año 1.561 se le hace cargo a dicho mayordomo de 195.105 maravedis 427 fanegas y seis celemines de trigo de las que vendió 200 fanegas a la prematica que es a 310 maravedis la fanega y de cebada 340 fanegas y siete celemines los cuales vendió conforme a la prematica que es a 140 maravedis la fanega y 48 gallinas y 19 carretas y media de paja. También se le hace cargo de 10 reales que recibió de limosna de un hombre forastero que estuvo en dichos días en una cama herido, mas 20 reales que dio de limosna el señor Cardenal de Burgos, mas 10 reales que depositaron los pobres al dicho hospital por dos sabanas que llebaron por mortajas.

\* \* \*

En 4 de diciembre de 1.563 se le hace cargo a el dicho mayordomo de 316.026 maravedis 842 fanegas y 4 celemines y 3 cuat-

tillos de trigo en grano 298 fanegas de cebada en grano 91 gallinas y 47 carretas y media de paja.

\* \* \*

En Getafe a dos de Noviembre de 1.573 dejó de ser mayordomo Juan Martínez de Abajas y paso a ser el Bachiller Antonio de Benavente, clérigo vecino de Getafe siendo fiadores Diego de Benavente Carretero y Bernabe Benavente.

\* \* \*

Desde 1.º de Diciembre de 1.573 al 31 de Diciembre de 1.575 se atendieron en el hospital mayor de Mendoza a 315 pobres enfermos, gastándose el hospital 115.660 maravedis les daban de comer carnero, aves, huevos, pan, aceite, vinagre y frutas.

\* \* \*

Anteriormente apuntaba que el señor Juan Benavente estaba bastante vinculado con el hospitalillo detalle que corrobora lo que a continuación expongo:

«Yten se le hace cargo de 1.000 maravedis y una gallina del censo que pagan Juan Benavente hijo de Jose Benavente y el dicho Jose Benavente y su mujer del dicho Juan Benavente es del año 1.571.

\* \* \*

También mienta el documento a Gabriel Benavente a Jü Benavente hijo de Andres Benavente y Maria Gutierrez su mujer.

\* \* \*

Es evidente al menos es mi opinión que el señor Juan Benavente el de las «Relaciones» fuese el mismo que se mienta, y por consiguiente sabedor que el hospitalillo era digno de ser mencionado.

\* \* \*

Los censos y tierras del hospital mayor de Mendoza estaban repartidos entre Getafe, Pinto, Fuenlabrada y Leganés, según consta en el cargo de 1.576 que se le hace a el mayordomo el Bachiller Antonio de Benavente en el mes de Diciembre que monta de 405.762 maravedis 72 gallinas 656 fanegas de trigo y cebada por mitad que se vendió a 11 reales la fanega de trigo y 5 reales y medio la de cebada.

\* \* \*

El fundador del hospitalillo fue el hidalgo Alonso de Mendoza Muñoz mayordomo del muy Redo. Don Alfonso Carrillo de Albornoz, obispo de Avila, hijo de Rodrigo de Mendoza y de Leonor Muñoz de Prados; hizo testamento ante Jacobus de Prados, Notario «en la villa de vonilla de la sierra de la diocesis de avila a 5 días del mes de Septiembre año del nacimiento de nuestro salvador Jusucristo de 1.507 años», el testamento mienta a los cofrades de San Sebastian y la Magdalena, por consiguiente las dos Yglesias existían en el año anteriormente dicho.

\* \* \*

«El hospitalillo» lo visitaron personalidades; en qué ambiente se desenvolvía, cómo estaban los enfermos, bien o mal atendidos; cuáles eran las costumbres interiores... Con lo fácil que les habría sido aclararnos algo a los señores Seseña y Benavente en sus declaraciones de 1.576.

¿Por qué no lo hicieron?

Marcial DONADO LOPEZ

# II PREMIO PERIODISTICO "VILLA DE GETAFE"

Continuamos la publicación de los trabajos que han obtenido premio en la II edición del "Villa de Getafe". Después de haber reproducido en el número anterior de este BOLETIN el primer premio de reportajes: "Getafe, el Municipio de mayor crecimiento de España en los últimos diez años", debido a la pluma de Angel del Río, transcribimos a continuación el segundo premio de artículos "Getafe y la generación del 98", cuyo autor es don José M. Domínguez Rodríguez, y el tercer premio: "Vuelo de ida y vuelta a Getafe", de J. B. Filgueira, con lo cual terminamos la reproducción de estos artículos premiados, que ya en su día fueron publicados en el diario "Ya" el primero y el tercero, y en "El Alcázar" el segundo.

## GETAFE Y LA GENERACION DEL 98

"Getafe es un nombre caro a nosotros los del noventa y ocho" (1). ¿Dónde el quid de este obsequioso requiebro de Azorín a la villa madrileña? Porque no es gratuita la aseveración del maestro. El indudable nexo entre Getafe y la gran familia literario de principios de siglo dimana, primariamente, de dos personas contrapuestas, el escolapio Carlos Lasalde y el anticlerical Juan Bautista Amorós. Ambos producen un decisivo influjo en el talante de los noventayochistas: Lasalde, manifestadamente en Azorín: Amorós, en casi todos los de la generación.

### P. LASALDE

Desde 1897, en que acaba de arribar en Madrid alampando gloria literaria, el joven monovero Azorín cumplimenta en Getafe con asiduidad al dilecto sacerdote. El padre Lasalde es rector del noviciado de Escolapios. Azorín, por una añoranza de lejanos días, viene a visitarle (2). Un quincenio antes, y sólo durante un curso, Lasalde, el sabio arqueólogo y conspicuo humanista, fuera profesor del niño Martínez Ruiz en el colegio de Yecla. A la sazón el escolapio —cuarenta años, enjuto, serio, afable— parecióle al chiquillo un viejo cenceño. Así lo evoca en sus memorias de infancia el delicioso libro "Las confesiones de un pequeño filósofo", en donde Azorín traza una fiel y completa etopeya del clérigo. A él se refiere cuando exclama: "Parece que el destino se ha complacido en poner ante mí, a mi entrada en la vida, estos hombres entristecidos, mansamente resignados" (3). Fundadamente supone Díaz-Peñalver que Azorín haya tomado al P. Lasalde como modelo de elegancia y moderación (4). Sorprende el gran paralelismo entre los caracteres de los dos. En 1969, todavía el padre Olea Montes recuerda que compañeros de Lasalde decían de su escribir: "Su estilo es el retrato de lo que él es: seco." Con lenguaje actual diríamos que el padre Carlos tenía un estilo azoriniano; más exacto afirmar que preazoriniano. ¿Tuvo influencia el padre Lasalde en la magistral pluma de Azorín? Coincidentes son ambos en la melancolía, humildad, estilo, silencios, inclinación por el agro, pasión por la lectura, afición a la bibliografía... Los dos son enamorados de la brevedad... (5).

Las conversaciones que tienen lugar en Getafe con el buen escolapio Azorín las anota minuciosamente en un cuadernito que siempre lleva consigo para transcribirlas, en su pensión de la calle del Barquillo, al manuscrito de "La Voluntad", la novela que está componiendo. Con esta obra se inicia un nuevo estilo de novelar, tan alejado de los cánones que regían en los grandes del XIX. Vierte en ella otras inquietudes estéticas. Es la novela típica del noventa y ocho. Por necesidades de la trama, estas reales conversaciones habidas en Getafe las sitúa el autor en Yecla. En contraste con el bullicioso y conflictivo Getafe de hoy, resulta curiosa la magnífica descripción que hace de este pueblo, entonces silencioso y triste (6).

### SILVERIO LANZA

Pasemos al segundo personaje que vincula profundamente a Getafe con los representantes de la generación del noventa y ocho, al madrileño Juan Bautista Amorós y Vázquez-Figueroa. Desde finales de siglo vive en una modesta casa si-

tuada enfrente del colegio de los Escolapios; aquí residirá durante más de veinte años, hasta su fallecimiento en 1912. ¿Qué hace este hombre —fuerte, porte distinguido, densa barba, negro riguroso, cuello de porcelana, ancha corbata de plastrón, cadena de oro cruzada...— en el pequeño Getafe? ¿Qué misteriosa vida lleva dentro de su casa, que dicen poblada de timbres, de extraños artefactos y hasta de algún esqueleto? ¿A dónde saldrá de vez en cuando? Todas son incógnitas para los vecinos. Nadie sabía en Getafe que vivía un gran escritor en el pueblo (7). Sin embargo, poco más allá, entre el mundillo literario de Madrid, es un personaje famoso y admirado. Juega el papel de ejemplar vivo para los jóvenes escritores, que por entonces se titulan "modernistas". En el pueblo, por el contrario, ha cobrado injusta fama de solitario y así por este apodo —"el Solitario"—, sin saber a punto fijo de quién se trata, le nominan. Raras veces baja a Madrid. Son sus amigos quienes han de trasladarse a Getafe para visitarle: Maeztu, los hermanos Baroja, Ruiz Contreras... y, con asiduidad, Azorín, el doctor Ferreras, Gómez de la Serna, Castrovido... ¿Por qué había elegido Getafe para retirarse? No se sabe. Quizá por lo que él dice en su autobiografía al escribir estas palabras: "Oculta tu vida", dijo Epicuro (8); éste es el apotegma del que Lanza hace su máxima vital, dándole una personal interpretación: "No está bien oculto quien se esconde, sino quien vive desconocido entre las gentes" (9).

### HUIDAS

En carta al doctor Ferreras (21 octubre 1914), doña Vicenta Anastasia Tellaeché, viuda de Amorós, declara que la causa impulsiva de la reclusión voluntaria de Lanza en Getafe fue la muerte de su madre (10). La noticia de este óbito la había recibido Amorós cuando se encontraba embarcado como guardia marina de la Armada en la fragata *Victoria*. Representó un acontecimiento decisivo en su vida, pues tal honda conmoción le produce que decide, de súbito, el abandono definitivo del mar. Regresa a Madrid; pero la vida en la capital, que descubre inauténtica, caciquil, ficticia, convencional, triste, le desplace. Se hace obsesiva la idea de huir de Madrid. En el café "Antero" de Getafe expone sus planes a Ruiz Contreras: necesita huir, retirarse, cultivar su cuerpo, mantener vivo su espíritu joven, satisfacer sus impulsos vocacionales, leer, meditar, escribir, escribir, escribir...

Silvestre Paradox —fiel contrahechura de Silverio Lanza— exclama: "¡Si viera cómo me pesa Madrid! Y estoy envenenado por este pueblo. Necesito salir, marcharme" (11). También Antonio Azorín, el personaje de "La Voluntad", huye de Madrid. Y el propio Azorín siente la necesidad de marcharse a los pueblos, a sus amados pueblos. Y Unamuno, ante el espectáculo, que él juzga atacante, de la capital de España, concluye que la mejor defensa es huir, huir al desierto..., y se refugia en Salamanca y, sobre todo, en sí mismo. Y en Machado esta actitud de huida, que había iniciado Lanza, la analiza Laín Entralgo: "La vida de la ciudad hasta a Antonio Machado. Ante ella la victoria es la fuga. Huir, huir de la ciudad, como ese loco que pinta en Campos de Castilla" (12). En efecto, de don Antonio son estos versos: "Huye de la ciudad... pobres maldades / misérrimas virtudes y quehaceres de chulos aburridos y ruindades / de ociosos mercaderes / ... / Huye de la ciudad: ¡El tedio urbano!, / ¡carne triste y espíritu villano!" (13).

Junto a la huida de la falsedad ciudadana, la huida de la profesión avocacional para encontrar refugio en el puro quehacer literario. A pesar de haber sido número uno de su promoción, Amorós renuncia a su vida marinera, de honda raigambre familiar, para transformarse en "Silverio Lanza". Esta brava resolución repercute hondamente en el noventa y ocho. Ruiz Contreras planta la carrera de ingeniero de caminos para dedicarse a la dirección de su "Revista Nueva", en la que aglutina a todos los miembros de la naciente generación de escritores. De igual modo, Baroja abandona la

(7) Gómez de la Serna, R.: *In memoriam* (páginas especiales e inéditas de Silverio Lanza). Madrid, 1918.

(8) Gómez de la Serna, R.: *Azorín, art. S. Lanza*. Buenos Aires, 1942.

(9) Silverio Lanza: *Autobiografía*. Obra selecta de S. Lanza. Madrid, 1966.

(10) Granjel, L.: *Retrato de Silverio Lanza*. Obra selecta de S. Lanza (ed. cit.).

(11) Baroja, P.: *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox*, cap. XX. Madrid, 1901.

(12) Laín Entralgo, P.: *La generación del noventa y ocho*, cap. V. Madrid, 1947.

(1) Azorín: *Madrid*, cap. XXXII. Madrid, 1941.

(2) Azorín: *La Voluntad*, parte II, cap. III. Barcelona, 1902.

(3) Azorín: *Las confesiones de un pequeño filósofo*, cap. XI. Madrid, 1904.

(4) Díaz-Peñalver, F.: *Diario Ya*. Madrid, 16 septiembre 1973.

(5) Domínguez, J. M.: *El P. Carlos Lasalde en la obra de Azorín*. *Analecta Calasanciana*. Madrid, enero-junio 1969.

(6) Azorín: *La Voluntad*, parte II, cap. III (ed. cit.).

medicina y Azorín la abogacía. Ni siquiera Machado siente interés por la docencia, cuando lo suyo son versos.

## LOS TIMBRES

Desde el retiro de Getafe, el precursor del noventa y ocho ejerce una viva sugestión sobre los jóvenes epígonos. Siente Lanza un gran interés por los últimos avances técnicos y, sobre todo, por el estudio científico del hombre; ha sido elaborando una curiosa doctrina sobre el existente humano que él domina "Antropocultura". Escribe Azorín Sociología criminal y Pío Baroja elabora sus tesis doctoral sobre el dolor humano. En su casa de Madrid, Ricardo Baroja se entretiene con inútiles dispositivos eléctricos, emulando las ingeniosas invenciones que Lanza le mostrara en Getafe. A tales divertidos e inocentes artilugios, de los que una vaga noticia cundió por la villa, la fantasía popular los convirtió en terribles y poco menos que diabólicos. Azorín transcribe ese aire de misterio: "... el mismo ambiente mitológico que envuelve a Landa circunda a Getafe... Dudamos si trasponer el umbral... ¿Y si comienzan a repicar los mil timbres avisadores que Lanza, según ruge por ahí, ha puesto en su casa? ¿Y si al poner la mano incauta en un picaporte nos sacude una descarga eléctrica? Todo podría ser. La inquietud nos embarga..." (14). Tanto el doctor Farreras como Gómez de la Serna se encargan de desmitificar el tan controvertido asunto de los timbres. ("Había construido un complejo artilugio eléctrico... Todas estas cosas las enseñaba ingenuamente a sus amigos, y no es cierto que revelaran la obsesión, la idea fija del miedo a los ladrones, como ha dicho un diario de Madrid" (15). "La gran curiosidad jovial de la casa eran los timbres...; pero ninguno comunicaba con la guardia civil como se había dicho") (16).

## EL CACIQUISMO

En 1890 Silverio Lanza publica "Ni en la vida ni en la muerte", novela contra el caciquismo, cuyo tema lo sitúa ya en el movimiento regeneracionista que nace precisamente ahora. Junto con el del cacique, otras temáticas presentes en esta obra de Lanza, y que, con Mallado, Picavea y Costa, comparten los del noventa y ocho, son la reforma educativa y la preocupación nacional. Alguien se sintió retratado en la novela y se querelló contra Juan Bautista Amorós. De la acusación quedó absuelto, impoluto; pero el hecho de haber sido procesado por un libro acrecentó la admiración de sus seguidores. "Allá por 1898 había en Madrid un grupo de escritores novicios, en el que descollaba Pío Baroja y Ramiro de Maeztu. La insurrección contra el orden literario establecido era la nota distintiva de este grupo. Un día apareció entre aquellos muchachos Silverio Lanza. Lanza era ya un hombre; había publicado varios libros. En su vida literaria figuraba un hecho trascendental que le elevaba a los ojos de los jóvenes escritores: había sido —como Baudelaire, como Flaubert— procesado por un libro... Lanza no vivía en Madrid, sino en Getafe. De cuando en cuando surgía en la tertulia de los jóvenes escritores, y luego desaparecía por una temporada... Leíamos sus libros... Si en el grupo de estos jóvenes escritores se amó desde el primer momento a Lanza fue porque en este escritor se vio un hombre fuera del ambiente convencional. Aquel grupo era profundamente romántico. Lanza, con su indumentaria romántica, procesado por la publicación de un libro, debía ejercer una honda influencia en aquella generación" (17). Este incidente arranca, como reacción, en intentos de rehabilitar su imagen, defensa en favor de Lanza. Alejandro Sawa le dedica "Criadero de curas": "A Silverio Lanza en desagravio de la estupidez de casi todos y como homenaje de admiración" (18). "Los Tres" (Azorín, Baroja, Maeztu) le animan para que pronuncie una conferencia contra el caciquismo. La memorable conferencia tendrá lugar, al fin, en el Ateneo de Madrid durante una noche de tormenta y entre cuyo auditorio se encontraría la condesa de Pardo Bazán.

## INFLUENCIAS

Tal es la prepotencia que el recoleto de Getafe ofrece a los del noventa y ocho que todos le llevan a sus libros y hacen semblanzas de su persona. En "La Voluntad", Azorín lo hace figurar con su propio nombre; en otra parte lo sitúa entre las figuras más interesantes, más sugestivas, más in-

quietantes de nuestra literatura contemporánea (19). Ruiz Contreras destaca la profundidad del pensamiento de Amorós: "Lanza se nos ofrece como un pensador, como un hombre de ideas, casi como un filósofo" (20). Alguien tan poco propicio al halago como Pío Baroja manifiesta: "He hablado con hombres de talento, he conversado con Pí y Margall, con Salmerón, con don Juan Valera, con Galdós, con Benavente...; ninguno me ha producido la admiración que me ha producido Silverio Lanza" (21).

En el excelente estudio de Anna Krause "Azorín, el pequeño filósofo" se justifica lúcidamente que tanto el barojano Paradox como el azoriniano Sarrió son fieles transuntes de la personalidad de Silverio Lanza (22). De igual modo, Serrano Poncela analiza al machadiano Mairena: "La existencia privada —dice— de Juan Bautista Amorós influyó en Machado a la hora de dar vida a su criatura, Juan de Mairena, que vino a ser para Machado lo que para Amorós fue Silverio Lanza" (23).

Los del noventa y ocho tienen en Getafe al más prestante paradigma a quien emular. La formación autodidacta, el carácter autobiográfico de sus obras, la preocupación por el problema nacional, el espíritu crítico y el inconformismo... en sus otras tantas de las facetas de Lanza que dejan huella en sus jóvenes adeptos.

## JUVENTUD

Pero quizá la característica de Lanza que mejor supo imprimir a la generación del noventa y ocho fue el ideal de juventud, lo que él designaba como "espíritu joven aristocratizado". Sabida es la repulsa a las maneras y al modo literario de los novelistas del XIX, a los que considera viejos, artísticamente caducos. Este espíritu de juventud es el que anhela realizar en el nuevo grupo de escritores, con el que, a pesar de la edad, se siente identificado. Ruiz Contreras, comentando el homenaje a Baroja de 1902, reconoce la "juventud" de Lanza: "Ser joven indica, en arte, vivir ignorado... Allí estaban, tenidos por viejos, Ortega y Munilla, Galdós y Cavia, y alternando con la juventud el insigne, ilustre y nunca bastante alabado Silverio Lanza. Y pregunto: Si en 1879 publicó "La Cigarra", Ortega y Munilla, y al año siguiente "El año triste", Silverio Lanza, ¿por qué resulta viejo el director de "El Imparcial" y joven el independiente vecino de Getafe?... Con un gracejo inimitable, provocando las risas y alegrando los corazones, Amorós hizo gala de su juventud intelectual y supo diferenciarse de aquellas vejeces prematuras" (24).

A instancias de Lanza, "los Tres" fundaron una revista, precisamente con el título "Juventud", en la que desde el primer número tuvo cabida, como un joven más el maestro de Getafe. Lanza es consciente del magisterio que ejerce sobre el grupo de escritores jóvenes. En "La Rendición de Santiago" les da unos sabios consejos, de actitud frente a los "viejos", apoyados en su propia experiencia: "... Y cuando veo a la gente joven que llevan por el camino que yo recorrí siento ansias de gritar: ¡Mirad que os engañan! ¡Negaos a que os engañen!... Escarmentad en mi cabeza, y acordaos del pobre Silverio Lanza que estudió mucho, muchísimo, tanto que el enumerarlo sería en mi vanidad risible, si a reírle diera lugar la tristeza de verme a merced de un cacique ignorante y vicioso... ¡Oh, jóvenes! predico que os aristocraticeis... El Modernismo, que es obra de la juventud actual, exclusivamente vuestra, aunque os la quieran robar o imitar los viejos, es la aristocratización del arte... Yo no he tenido la comodidad de envejer" (25).

JOSE M. DOMINGUEZ RODRIGUEZ

## VUELO DE IDA Y VUELTA A GETAFE

Dios... ¡qué saltó!, en el tiempo y en la historia, ha dado de pronto esta villa, digo ciudad, de Getafe desde aquel día primavera de 1958, cuando aquel viejo Junker, ya se sabe: "lento, pero seguro", calentaba motores en una de las pistas del aeródromo getafeño, esa vieja "universidad" fabril de la aeronáutica española, que tanto sabe de nuestra historia de la aviación, de aladas y escalofrantes piruetas, de récord, de rutas aéreas y aventuras sin fin; digo que aquel viejo Junker que calentaba motores, disponiéndose a llevarnos a un grupo de periodistas en misión especial, y que una vez ya sobre el cielo purísimo de Castilla, mientras sentíamos

(13) Machado, A.: *Campos de Castilla*, poema CVI. Poesías Completas, Madrid, 1917.

(14) Azorín: *Madrid*, cap. XXXII (ed. cit.).

(15) Farreras, P.: *Las Noticias*, Barcelona, 9 mayo 1912.

(16) Gómez de la Serna: *In memoriam* (op. cit.).

(17) Azorín: *Clásicos y modernos*, art. «Silverio Lanza». Madrid, 1913.

(18) Sawa, A.: *Un criadero de curas*. Madrid, 1910.

(19) Azorín: *Revista Escorial*. Madrid, mayo 1941.

(20) Ruiz Contreras, L.: *Memorias de un desmemoriado*. Madrid, 1902.

(21) Baroja, P.: *Desde la última vuelta del camino*. Madrid, 1948.

(22) Krause, A.: *Azorín, el pequeño filósofo*, cap. II. Madrid, 1955.

(23) Serrano Poncela, S.: *Un raro, Silverio Lanza*. Madrid, 1959.

(24) Ruiz Contreras, L.: Op. cit.

(25) Silverio Lanza: *La rendición de Santiago*. Madrid, 1907.



# LIBERTAD Y RESPETO, SÍ; LIBERTINAJE Y VANDALISMO, NO

Sinceramente, me cuesta trabajo tener que escribir de este tema; pero es necesario que de una vez por todas alcemos la voz y digamos: ¡Basta ya de vandalismo, basta ya de libertinaje! Porque para algunos, por desgracia, en eso se traduce la libertad, cuando es todo lo contrario.

«La libertad de uno termina donde empieza la de los demás.» Pero buscar este punto, aunque parezca difícil, no lo es si se intercala una dosis de respeto al bien ajeno, al descanso ajeno, y, en general, al pensamiento ajeno.

Nuestra ciudad está pasando por una etapa en la que una minoría (y nos consta que es una minoría), atacando todo principio de urbanidad y respeto al bien ajeno y bienes públicos (que el ser de todos no quiere decir que se pueda destruir impunemente), está haciendo de Getafe todo lo contrario de lo que queremos que sea los que sentimos algo por la tierra en que vivimos.

Primero fue la fiebre de los murales y pintadas (desde otro número ya expuse lo que me parecía este tipo de actuación) en paredes de edificios privados y públicos, farolas, etc.; ahora siguen los murales y las pintadas, pero llevado al grado extremo y no se respetan bancos públicos ni motivos escultóricos ni ningún tipo de superficie lisa o rugosa «óptima» para la ubicación de estos «adornos».

Pero junto a esta fiebre aparece la de destrozar lo que se pueda, y cuanto más costoso sea lo que se estropea, mejor. Jardineras y plantas amanecen por los suelos de la ciudad sin posibilidad de provecho; árboles tronchados y pelados, plantas arrancadas, farolas inutilizadas, fuentes rotas, con detergente, colorantes, botellas, cajas y todo lo peor que se pueda uno imaginar, como si de una competición de destrozar se tratara.

Los edificios, públicos y privados, que se cierran para un posterior uso, o se pone un guarda permanente o son destrozados sin ningún miramiento; por ejemplo, las aulas prefabricadas instaladas en la calle Sánchez Morate (donde igualmente han roto y se han llevado la alambrada que protegía el recinto, las pilastras y hasta la puerta), o las instalaciones de la nueva guardería del Prado de Acedinos; sin olvidar, por supuesto, la instalación de la piscina del Colegio Nacional «Ciudad de Getafe». Tanto es así, que de forma continuada se reciben escritos de los distintos centros escolares solicitando vigilancia, bien porque pasan a robarles y destrozarles las aulas, como continuas roturas de cristales y aparatos deportivos.

A uno, sinceramente, le duele tener que referirse a este tema y

decir que no es el camino para hacer ciudades más alegres, más humanas y más cívicas. Que sin el respeto a la libertad de los demás, a sus bienes y a sus creencias, no se puede pretender ser respetado y oído. Si cada uno expresamos nuestras ideas ofendiendo a los demás y ultrajando su libertad, caminaremos hacia una sociedad de libertinos y vandálicos; y nuestros hijos, al menos ellos, no se merecen esa herencia.

No hagamos realidad ese dicho que tanto nos ha molestado de que «cada español necesita un agente» y convirtámoslo al revés, siendo «cada español un agente de los bienes públicos y privados». Si los mayores no damos ejemplo, si se avasalla a los más débiles, convertiremos nuestras ciudades en selva, y ¿a quién le gusta la selva?...

Flaco favor se prestan a sí mismo aquellos que, saltándose olímpicamente la propiedad privada o pública, inundan éstas de afiches, carteles y pintadas. Y flaco favor a la sociedad. La libertad hay mil maneras de expresarla sin menoscabar la de los demás; de ahí que tengamos que censurar esta ola que en algún momento pudo tener una justificación, un motivo; pero que hoy no existe.

Los primeros pasos democráticos nos han dado la oportunidad de ser oídos con mayor o menor tono; de poder exteriorizar nuestras ideas y pensamientos, casi siempre sin riesgo; de poder manifestarnos respetando a los demás (aunque no todas las veces existe este respeto). Entonces, ¿a qué viene continuar exteriorizando todo esto en los bienes ajenos, bien con destrozos o con todo tipo de daño?

¿Por «machismo»? se pueden preguntar algunos. ¿Por esto (y echan detergente, pintura, botellas y otras inmundicias en la plaza de General Palacios, Severo Ochoa, etc.) y a ver quién me dice o nos dice nada? Eso ni es «machismo» ni nada que se le parezca; es falta de educación cívica, falta de conciencia social y falta de respeto al resto de los ciudadanos.

Eso no es libertad, es libertinaje y vandalismo. Es destruir los principios básicos de la democracia: el respeto a los demás, a su criterio, a su propiedad y a sus actos. Es, en definitiva, una total falta de educación y respeto.

A uno le cuesta mucho trabajo tener que reconocer que nuestra villa, Getafe, está siendo tomada por devotos del papel y del «spray», y vandálicos del destrozo, porque sí; porque para éstos no hay otra razón o sinrazón que el «porque sí».

Sebastián CARRO SANCHEZ

crujir sus maderas, nos dejaba ver desde lo alto la entrañable villa de Getafe, pueblecito castellano de apenas catorce mil habitantes, rodeado de huertas y viñedos, y yaciendo como blanco palomar sobre el inmenso lecho de llanura castellana, celosamente guardado por su Cerro de los Angeles, ¡cómo se "sentía" Dios, desde lo alto, ese centro geográfico y espiritual de España, mientras el gran Madrid aparecía ya como gigantesco y devorador telón de fondo...

Abajo quedaba, sí, el Getafe que acabábamos de pasear y conocer, horas antes de que el viejo Junker calentase motores, con sus callecitas de pueblo rural y castellano, con su larga y antigua calle de Madrid, trecho habitado del no menos antiguo Camino Real, obligado paso a Toledo de carrozas, carros de rajatinas y arrieros en recuas, de cansados peatones. Abajo quedaba sí, la sensación caliente y acogedora de nuestro paseo por su recoleta plaza, corazón del pueblo, y la visita a la iglesia de La Magdalena, joya artística construida en el siglo por un arquitecto de Carlos V, de amplias naves y recias columnas toscanas, donde los reflejos del barroco y churrigueresco, así como los lienzos de Alonso Cano, lucían como la soleada mañana primaveral que pintaba, ya fuera sobre las callecitas de la villa antigua, entre las viejas casas de agricultores y artesanos, de antiguas tapias, fachadas enrejadas, paredones ruinosos, donde empezaban y asomaban ya, aquí y acullá, las filas y torres de las nuevas viviendas sociales, construidas aprisa y no como Dios manda, porque había que ir dando cobijo a la riada de nuevos vecinos procedentes de otros pagos; y todo esto y más, incluido el sabor delicioso de un conejo al ajillo, especialidad de la fonda, en la que apresuradamente yantamos, recordábamos en lo alto, cuando el viejo Junker, realizadas las maniobras precisas, enfiló ya la ruta aérea de trasladarnos a un punto del sureste de España.

Pero volver, amigo lector, veinte años después, a la villa del antiguo Camino Real, ha sido para obligarnos a exclamar, entre asombros, aquello de: «¡Este no es mi Getafe, que me lo han cambiado!» ¡Y cómo me lo han cambiado! De aquella villa pueblerina que, como el viejo Junker que calentaba motores en el aeródromo, parecía también "Crecer lenta, pero segura", el salto que ha experimentado, por lo de allí visto y oído, es sólo comparable al de uno de esos

aviones a chorro, que hoy día despegan y aterrizan en el histórico aeródromo. Aquella recoleta villa de apenas catorce mil habitantes se ha convertido de pronto —un "pronto" de sólo veinte años— en una ciudad de ciento cincuenta mil habitantes, batiendo todos los récords de crecimiento de municipios españoles y alcanzando una población superior a las de veinte capitales de provincias, todo ello gracias al despegue industrial de la villa, de aquella villa que ya calentaba motores también como el viejo Junker hace veinte años, montando fábricas de aviones, de tractores y motores, frigoríficos, lavadoras, produciendo muebles, metales, uraltas, etc., y así fue como, al olor y calor de esta actividad fabril, comenzaron a llegar oleadas de trabajadores y familias de toda España; pero, en particular y sobre todo, llegaron esos otros "castellanos de alma, lagrados como la tierra", y esos "andaluces de relámpagos, nacidos entre guitarras" y esos otros "extremeños de centeno", que también cantó el poeta, arrancados todos ellos de su tierra natal, por falta de pan y trabajo, y que aquí, a trece kilómetros de Madrid, en el mismo centro geográfico de España, han sido acogidos en el regazo maternal de esta hoy formidable ciudad, que supo también hacerlos hijos suyos, sin rechazo alguno, chauvinista o racista, como los que campan por otros pagos nacionales y extranjeros y que a este cronista le consta, porque los ha vivido y viajado.

Asombro por lo de esta villa de Getafe, que ha sabido acoger y recibir más inmigrantes que ningún otro municipio de España, para lo cual tuvo que ampliar espectacularmente su regazo vital y urbanístico, lo que le ha traído, lógicamente, un sinfín de problemas, por lo que hoy lo espera también de sus habitantes y regidores, y, sobre todo, lo espera de éstos, sus nuevos hijos, savia llegada de toda España, savia joven en su mayoría, que sabrán atacar a fondo y democráticamente la solución a estos problemas; pero no ya de una manera "lenta, pero segura", como el vuelo de aquel viejo Junker, sino con la eficacia y rapidez del vuelo de un avión a reacción, como los que hoy despegan y aterrizan en el histórico aeródromo y que parece ser el signo de nuestro tiempo y el de una villa que ha crecido y "vuela" tan veloz y espectacularmente como Getafe.

J. B. FILGUEIRA

# MISCELANEA GETAFENSE

Nuestras primeras líneas para agradecer al doctor Molina, Agregado de Prensa de la Embajada de la República de Filipinas, las gestiones que culminaron en el Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Getafe, en el que se dijo que siendo Getafe de España una gran ciudad, en tanto que Jetafe de Bohol, Filipinas, tan sólo un pequeño municipio, es más natural que en vez de ciudad-hermana debe ser nombrada ciudad-hija del Getafe de España.

Parece que en el Pleno de nuestro Ayuntamiento, correspondiente al mes de julio, será presentada una moción para lograr el hermanamiento oficial de ambas poblaciones.

\* \* \*

Ante la proliferación de robos y asaltos, los comerciantes toman todas las precauciones necesarias instalando sistemas de alarma y esos descarados y antiestéticos cierres metálicos, no les vaya a pasar lo que a esa confitería, que al no encontrar dinero en la caja se dedicaron sus asaltantes a estampar los pasteles en el techo del local, consiguiendo una abstracta decoración muy original.

\* \* \*

La Policía Municipal descubrió a unos descuidados de vehículos que al ser sorprendidos iniciaron una espectacular fuga. Tres de ellos, con antecedentes, fueron detenidos, mientras un cuarto, hábil escalador, trepaba por las terrazas de una casa de la calle de Andalucía, alcanzó el cuarto piso, rompió la cristalera e irrumpió en el dormitorio de dos hermanos que despertaron atónitos. Parece que el individuo se esfumó sin dejar ni rastro.

\* \* \*

Y hablando de vehículos, un saludo a los cangrejitos, como llaman a los nuevos Autobuses Urbanos del Sur, incluido sus BUHO y EXPRES, tan buenamente acogidos. Lástima que el gamberro de turno haya iniciado el destrozo de sus asientos...

Ahora me viene a la memoria los autobuses de Losada, Travanco... o el Volvo de Adeva, tan bonito que alguna vez dejé pasar algún autobús para poder montar en él. Claro que de esto sólo queda el recuerdo.

Efectivamente, se ha notado la nueva concesión, comentadísima por toda la prensa de la capital, pero a pesar de la mejora no se llega a esos siete minutos de recorrido que pomposamente anunciaba la «Hoja del Lunes».

\* \* \*

Por la TVE, aparte de los decepcionantes partidos y pésimos arbitrajes del Mundial que dejaron nuestras calles desiertas, pudimos ver el reportaje de un Getafe precioso e inédito, con unos comentarios en «off» sobre el recién aprobado plan, y en un Telediario, la Jura de Bandera en nuestra Base, en donde por primera vez figuró la recién estrenada bandera de Alcalá, de la que fue madrina la Reina Sofía.

Base que acogió a los paracaidistas de varias naciones que, junto a los españoles, realizaron la operación «Galia, 78» y pasearon por nuestras calles ante el asombro de la chiquillería entusiasmada por su prestancia y altura.

En gigantesco helicóptero partieron un día, muy tempranito, hacia sus destinos, dejando algún joven corazón en espera de ilusiones. «C'est la vie».

\* \* \*

Carteles pidiendo la independencia de

Madrid. Mensaje de Torresdellas proclamando la de Getafe en el número extraordinario, que IMPACTO MUNICIPAL dedicó a nuestras fiestas.

\* \* \*

Nacimiento de un libro de nuestro buen amigo Víctor Manuel (comentado acertadamente en el «Sudoeste Exprés», que nos deja por unos meses) en donde se habla de la vida inquietante de doña Carmen, curioso personaje que sin saber leer y escribir está revolucionando la parapsicología y la ciencia magnética. Hay quien le achaca propiedades de curandera. No lo sé.

Aquí hubo un hombre, todo corazón, que «arreglaba» huesos. Era el señor Pérez. También el célebre Blas, fortachón enorme, intentó sus pinitos, aunque se le vio en seguida el truco. Ahora parece que una tal doña Angustia tiene en jaque a media Alhóndiga.

\* \* \*

Fiestas por doquier. ¡Y las que quedan! Como es lógico, cada barrio celebra la suya. Maratones, verbenas, concursos, teatro, guiñol, «rock»... Entre todas destacan las de San Juan. Al menos es la más antigua. Antes, aquí en Getafe, se incendiaban unas hogueras con las ramas que proporcionaban los panaderos. Yo aún pude saltar sobre ellas hace ya unos pocos de años.

\* \* \*

Entre las notas y excursiones está bien movido el mundo escolar. A todos los chicos se les ve con el morral al hombro o con el cuaderno de calificaciones en la mano, mientras una fila de gigantescos autobuses taponan la calle durante unos minutos.

Peor fue el taponamiento que durante días proporcionó la rotura de una arteria del Canal de Isabel II en la calle de la Concepción, que por cierto se ha ganado a pulso las tachelas.

\* \* \*

El tema conflictivo del mes, después del paro que sigue atenazando con fuerte garra a nuestra población y que motivó una moción especial en el Pleno, fue la ENSEÑANZA.

Mitines, reuniones, conversaciones, coloquios, declaraciones, definición de posturas, carteles, octavillas... ¡Manifestación!

Fue la primera ordenada y compuesta que se ha visto por nuestras calles.

Aunque en realidad este pobre cronista, a fuer de tanto leer, sumar, restar, calcular, calibrar, oír y escuchar (que es distinto) no sabe a qué carta jugar. Opino que no son momentos de dramáticos abandonos ni de posturas tajantes. Tratemos, en las posibilidades de cada uno, de solucionar los problemas. ¡Es muy serio lo que se juega!

\* \* \*

De poco tiempo acá se destapó la Cultura.

Teatro: «La última vuelta del camino», «Las hermanas de Buffalo Bill», y hasta los de 8.º de E. G. B. del Ortiz Echagüe con su «Dama del Alba».

La Caía de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que coopera con el Ayuntamiento en esta planificación, organizó por su Obra Cultural la actuación del grupo Neocantes, que deleitó al auditorio concentrado en la parroquia de San Sebastián. Hubo quien grabó todo el repertorio.

Magnífica la final del Torneo Cultural en el Polideportivo de San Isidro que, en-

tre gritos, aplausos y pancartas, dio como cumplidor vencedor al Colegio de San Sebastián.

¡Buen tanto de la Caaj de Ahorro!, que ya tiene en marcha su Biblioteca de la calle de Madrid.

\* \* \*

Javier y José hablaron durante muchos minutos en RNE explicando a conciencia su Club de Tiempo Libre. Algunos muchachos nos relataron la cantidad de actividades que realizan en el Colegio de San José de Calasanz y hasta intervino el simpático Leo, guineano de catorce años, recién incorporado al grupo.

Con cariño, admiración y nostalgia despedido al Grupo Scout King. Por falta de jefes se ha disuelto. Aún recuerdo el cariño con que acogieron la campaña del terremoto de Guatemala que les mereció una mención personal del Embajador de aquella República. Como gesto final entregaron todo su capital, casi 100.000 pesetas, a Apanid.

\* \* \*

Pero no todo son noticias tristes entre la juventud. El Movimiento Junior estuvo de acampada en la magnífica campiña de Gavilanes, que emborracha por sus verdes y el ocre color de sus piedras.

La Cruz Roja de la Juventud convivió, en la provincia de Toledo, unas horas de actividades junto a los familiares y amigos, logrando uno de sus principales objetivos: la sincera amistad de sus miembros.

\* \* \*

Como bien lo hace la Peña Getafense del mismo nombre, que durante la pasada temporada repartió más de 45.000 pesetas entre Apanid, el Club de Ancianos y la Biblioteca de Fátima.

\* \* \*

Amistad, y sincera, que proporcionó casi veinte libros de sangre en la primera captación altruista de sangre que organizó nuestra Asamblea Local de Cruz Roja, que tiene previsto para el 8 de julio la celebración de un baile para allegar fondos en ayuda del costoso equipamiento de su recién estrenado coche de Socorro y Emergencias.

\* \* \*

Los diputados estuvieron, por fin, en Getafe. Pero no vinieron ante el ruego del Municipio. Se trata de la visita que la Comisión de Defensa realizó a la factoría CASA, contemplando de cerca a su «vedette», el C. 101.

\* \* \*

Entre un silencio estremecedor, a pesar del ruido de los motores del avión, los restos mortales de la señora y del cuñado del Embajador turco en Madrid volaron hacia su tierra. Siempre se recordará el punto de arranque de tan trágico viaje: Getafe.

\* \* \*

Marcial Donado, con sentida complacencia, vino a verme. Misteriosamente, con tranquilidad que me inquietaba, desdobló una cuartilla. Hoy, me dijo, 17 de junio, hace cuatrocientos treinta y un años justos del nacimiento de Baptista de Torresdellas, más tarde conocido como Juan Bautista de Alderete, médico getafense, creador de una fundación cultural y filantrópica que ha durado varios siglos, ya que sus ayudas económicas las han recibido ilustres hijos de Getafe que conviven nuestras inquietudes.

¡Gracias, Marcial!

\* \* \*

Las cosas no se ven claras en el Getafe. Jugadores que se van y otros jóvenes que vienen.

Sin duda, para dar más claridad a sus entresijos, piensan iluminar las Margaritas. Y para paliar esos casi once millones de déficit, montar un BINGO por todo lo alto.

\* \* \*

Para terminar, siempre una buena cena. Como las celebradas por la Delegación Local del Consejo Superior de Educación Física y Deportes, que, por cierto, ya tiene en marcha su Campaña Infantil de Natación, y la organizada por la Peña Madri-

dista, que notó la ausencia del ahora criticado Bernabéu.

\* \* \*

Y mi unión cordial y sincera al homenaje que sus antiguos alumnos ofrecieron a Luis Díez. A mí no me enseñó..., pero cateó en algunas ocasiones a mi hijo. ¡Qué caramba!

\* \* \*

Y aquí en Getafe también tenemos gigantes. Trabajadores y formales que tratan de integrarse en esta sociedad que nos toca vivir a todos.

M. DE LA PEÑA

## GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

### Del Estado

Día 1

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Día 5

Resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo relativa al expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del Proyecto de Carretera de Toledo, primer tramo, término municipal de Getafe (Madrid).

Día 9

Orden del Ministerio del Interior por la que se otorga el nombramiento definitivo del Interventor de Fondos de esta localidad.

Día 16

Orden del Ministerio de Trabajo por la que se aprueba el anexo al Calendario de Fiestas Locales retribuidas y no recuperables, rectificándose las señaladas en la Orden Ministerial de 17-2-78.

Día 23

Resolución de la Dirección General de Registros y Notariados por la que se jubila al cumplir la edad reglamentaria a don Marcelino Piñel Miguel, Registrador de la Propiedad en Getafe II.

Día 27

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia segunda subasta de las obras de acerados en la plaza del General Mola.

### De la Provincia

Día 7

Información pública del Proyecto y Presupuesto de las obras de ampliación del colector del Bardalón.

Anuncio de la lista definitiva y fecha de la prueba selectiva para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Solicitud de licencia de apertura de industria de almacén y venta de artículos de uso y consumo en la calle Barberán y Collar, 3, por «Sociedad Cooperativa de Trabajadores Metalúrgicos».

Día 8

Anuncio otorgando visado a la modificación de plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con la creación de tres plazas de conductores-bomberos, tres de bomberos: transformación de una plaza de Aparador en una de Ingeniero Técnico de

Obras Públicas, amortización de dos plazas vacantes de Técnico de Administración General y otra de Auxiliar de Administración General.

Día 10

Anuncio de levantamiento de actas previas de ocupación en determinadas fincas de este Ayuntamiento, con motivo del expediente de expropiación forzosa de la arteria de la carretera de Toledo de la Comisaría de Aguas del Tajo.

Anuncio del pliego de condiciones de la subasta de las obras de ampliación del colector del Bardalón.

Idem, íd. del concurso para las obras de transformación y modernización de las instalaciones del Matadero Municipal.

Idem, íd. del concurso para las obras de construcción de la depuradora del Matadero Municipal.

Licencia de apertura para venta al por

## EL BERCIAL INFORMA

Este pasado mes de junio en El Bercial los vecinos hemos colocado 140 tachuelas de reducción de velocidad.

Las citadas tachuelas han sido adquiridas de la siguiente forma:

- 80 compradas con los fondos de los vecinos;
- 60 solicitadas al Ilmo. Ayuntamiento y concedidas.

La mano de obra corrió a cargo de los vecinos, que incluyendo materiales, alquiler de compresor y herramientas, ha ascendido a 43.500 pesetas, más 22.000 pesetas de las 80 tachuelas, hacen un total de 65.500 pesetas que ha pagado la Asociación.

También tenemos que resaltar el gesto de colaboración que ha tenido la inmobiliaria Pérez Rumbao, S. A., que ha entregado a esta Asociación 24.000 pesetas en concepto de ayuda para las tachuelas.

¡QUE SIRVA DE EJEMPLO!

No puedo por menos que tener que felicitar públicamente a la dirección de Au-

mayor de ropa en la calle Herreros, 13, solicitada por don Juan González de Juan.

Idem de Santiago Vallejo Zapatero para apertura de un bar en la avenida España, 4.

Día 14

Real Decreto 1.169/1978, de 2 de mayo, sobre creación de Sociedades Urbanísticas por el Estado, las Corporaciones Locales, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley del Suelo.

Día 15

Devolución de fianza solicitada por Fomento de Limpieza y Servicios, S. A., en obras de explanación de basuras en el Matadero Municipal.

Idem, íd. por don Eduardo Pastor Gómez por obras de urbanización de la plaza de Barcelona, acondicionamiento patio interior Colegio de las Margaritas y plaza entre la calle Camelias, Loto y otras y ajardinado de la plaza de América.

Anuncio subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la avenida España, c/v. avenida Los Angeles.

Día 16

Orden del Ministerio del Interior nombrando definitivamente Interventor de Fondos de este Ayuntamiento a don José Luis Cano Sañudo.

Real Decreto-ley de la Jefatura del Estado sobre ingresos en Corporaciones Locales y Presupuestos de Urbanismo, año 1978.

Día 22

Subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de Don Rafael Pazos Pría.

tobuses Urbanos del Sur, S. A., porque con lo poco que han aportado ha mejorado mucho El Bercial, con Madrid en un 100 por 100 y en las horas puntas con Getafe también en un 100 por 100, y por si esto es poco he encontrado en esta dirección unas personas dispuestas al diálogo y a recoger cualquier tipo de sugerencia, que esto últimamente no estábamos acostumbrados a ver con la anterior empresa.

¡FELICIDADES!

También les recuerdo que, si el tiempo no nos lo impide y si el Ilmo. Ayuntamiento nos da su correspondiente colaboración, celebraremos los días 22, 23, 24 y 25 la tradicional fiesta en honor de Santiago Apóstol, Patrón de la barriada.

Les esperamos y que se diviertan.  
¡Ah, SEGUIMOS SIN TELEFONO PUBLICO!

Vicente GABRIEL MINGUITO,  
Presidente de la Asociación de Vecinos «El Parque», de El Bercial

### Nueva línea Madrid-Getafe con parada en el "Primero de Octubre"

El día 9 de julio entrará en funcionamiento la línea «Exprés» Madrid-Getafe, de la Empresa «Autobuses Urbanos del Sur, S. A.». Esta línea viene a cubrir la solicitada a la E. M. T. por el Ayuntamiento, hace aproximadamente dos años, y que ha sido reiterada en distintas ocasiones.

Tendrá el siguiente itinerario: Salida de Getafe: calle Madrid, semiesquina plaza General Palacios; jardín de artillería; calle Madrid-avenida de las Ciudades; carretera de Villaverde. En Madrid: Calle Resina (Marconi); carretera de Andalucía; «Primero de Octubre»; Legazpi.

La frecuencia será de veinte minutos y el precio del billete único, 23 pesetas. Esta línea, aparte de dar servicio directo al centro asistencial «Primero de Octubre», tiene un carácter de línea rápida, con el mínimo de paradas intermedias.

## DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE MAYO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta ... ..	26,0° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%) ... ..	47
Temperatura mínima absoluta ... ..	2,0° C	Humedad relativa media mensual (%) ... ..	56
Temperatura media de las máximas ... ..	19,8° C	Precipitación total en mm. ... ..	47,9
Temperatura media de las mínimas ... ..	8,7° C	Precipitación máxima en un día mm. ... ..	22,4
Temperatura media mensual ... ..	14,2° C	Número total de días de precipitación ... ..	13
Temperatura media a las 7 horas ... ..	10,8° C	Viento dominante en el máximo ... ..	N
Temperatura media a las 13 horas ... ..	17,6° C	Número de días despejados ... ..	3
Temperatura media a las 18 horas ... ..	17,5° C	Número de días nublados ... ..	20
Humedad relativa media a las 7 horas (%) ... ..	73	Número de días cubiertos ... ..	8
Humedad relativa media a las 13 horas (%) ... ..	48	Insolación total mensual (horas de sol) ... ..	265,6

# La historia de Getafe a través de los libros de actas

## HACE 100 AÑOS - JUNIO 1878

### DIA 2

No se celebra sesión por hallarse el Presidente en las subastas anunciadas para arrendar el peso y medida de uso voluntario para el año próximo.

### DIA 9

No se celebra sesión con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles y hallarse la Corporación Municipal convidada para los actos religiosos.

### DIA 16

No se celebra sesión por hallarse la Corporación Municipal ocupada en la celebración de los remates públicos de arrendamiento de la medida de granos y oficio de fiel romanero.

### DIA 23

No se celebra sesión por hallarse ocupada la Corporación en ejecutar las subastas de arrendamiento del oficio de fiel medidor de líquidos y procurar el surtido necesario de aceite mineral para el alumbrado público.

### DIA 29

Que inmediatamente se dirija al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros una sentida comunicación haciendo saber el profundo sentimiento causado en lo último de los corazones de esta Corporación, al tener la infausta e inesperada noticia del prematuro fallecimiento de S. M. la Reina Mercedes, manifestándose asimismo al señor Gobernador Civil de la Provincia que esta Corporación acuerda se celebren religiosos funerales en el día 5 del próximo julio, por el eterno descanso del alma de la inolvidable Señora.

Nombrar a don Segundo Cervera tercer dependiente de la Administración Municipal de Consumos con el sueldo diario de una

peseta y setenta y cinco céntimos, siempre que cierre su establecimiento de venta de vinos, según tiene prometido.

Aprobar las subastas públicas de los oficios de fieles medidores de granos, líquidos, y el de romanero, y en cuanto a la del surtido de aceite para el alumbrado público, que se celebre un nuevo remate bajo el tipo de setenta y cinco céntimos litro.

No existiendo consignación en presupuesto destinada para tomar baños los enfermos pobres se desecha la petición que formula don Francisco Benavente sobre el particular, y teniendo en cuenta que el referido es escribiente de la Secretaría, se le concede del capítulos de Imprevistos treinta pesetas, haciéndole saber que si le fuera posible no salga a tomar baños hasta que se terminen los trabajos del repartimiento.

Autorizar a doña Vicenta Cámara para que ponga sobre la portada de su casa una cortina que no perjudique el paso del público por las aceras.

Que la Comisión del Municipio designada en relación con los pasos de nivel en la vía férrea de Madrid a Ciudad Real salgan al campo y designen las vías necesarias para el servicio público y para la labor, dando cuenta a la Corporación a fin de celebrar una Junta con la mayor parte de los propietarios y otros vecinos para establecer las servidumbres que en opinión general deben quedar para que la Empresa delibere con conocimiento de causa y motivos, las que han de quedar establecidas.

Presentado el presupuesto, Memoria y Proyecto formado por el señor Escosura a fin de procurar el mayor abastecimiento de aguas potables a la población, la municipalidad fue ligeramente enterada de los mencionados estudios, acordando queden sobre la mesa para con mayor detenimiento proceder a su examen y después deliberar en unión de la asamblea y mayores contribuyentes y asistencia del vecindario, lo que proceda a cuyo fin la Presidencia acordará el día en que se reúnan las juntas para dicho fin.

Conceder licencia al Presidente por un mes, encargándose de la Alcaldía el regidor síndico, por encontrarse enfermo el Primer Teniente de Alcalde y estar el segundo con licencia, poniéndolo en conocimiento del Gobernador Civil a sus efectos.

## HACE 50 AÑOS - JUNIO 1928

### DIA 2

Dada la lectura del pliego de condiciones para el arrendamiento de los arbitrios sobre bebidas de todas clases, sobre degüello e inspección de reses, y de la recaudación del de carnes en el segundo semestre del año actual y todo el año de 1929, formulado por la

Comisión Municipal Permanente, se aprueba el mismo por unanimidad, acordando igualmente que se publiquen los anuncios oficiales correspondientes y una vez conocido el día de la subasta se publique también la misma en los periódicos «ABC» y «El Imparcial».